

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Doña Mencía

Núm. 1.254/2012

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285 de 27/11/1992), se hace pública notificación de la incoación de expedientes sancionadores y la notificación de las resoluciones recaídas que se indican, instruidos por la Alcaldía, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura de la Policía Local de este Ayuntamiento y ante la Alcaldía les asiste el derecho de alegar por escrito, contra la iniciación de los expedientes sancionadores, lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el B.O.P.. Transcurri-

do dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas se dictarán las oportunas resoluciones.

Contra estas resoluciones que ponen fin a la vía administrativa podrá interponer el interesado Recurso Contencioso Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de 2 meses contado desde el siguiente a la publicación del presente en el B.O.P., previa comunicación al Sr. Alcalde, conforme a lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro que estimen oportuno.

Las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente en el B.O.P., con la advertencia de que de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20 por ciento de su importe por apremio.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificación

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Multas
Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 1887

Referencia	N.I.F.	Nombre	Expediente	Importe	Acto
6507GBB	B19175280	ALCAR MOTOR DOS MIL SL	212/2011	200	Actuaciones Previas
CO7533AW	79221729T	ALVAREZ PRIEGO MANUEL	255/2011	150	Resolución
0528BZJ	B14830855	APERITIVOS DE BAENA SL	268/2011	80	Actuaciones Previas
7518CXS	44355337	ATIENZA GARRIDO MARIA ANGELES	278/2011	80	Actuaciones Previas
	29971256W	BUITRAGO MONTES MARIA ANTONIA	267/2011	30	Notificación Incoación
6634DVX	52484633J	CAMPOS VERA PEDRO	162/2011	104	Actuaciones Previas
0096DTD	B14427587	CORALBE SL	168/2011	80	Actuaciones Previas
9826GFM	34028673N	CUBERO ARROYO JOSE	301/2011	80	Actuaciones Previas
5871CRL	30064171C	CUBERO CARABAÑO SALVADOR	192/2011	80	Actuaciones Previas
4690CNH	30946715	DELGADO PEREA CARMEN	305/2011	40	Incoación
5595CMZ	53582945Y	DORE VERDUGO ADRIAN	161/2011	40	Incoación
CO9929Y	B14492961	EGAROPER S.L.	242/2011	80	Actuaciones Previas
1645DKG	26970951R	FERNANDEZ CAMPOS ENCARNACION	272/2011	80	Actuaciones Previas
CO2278AP	26972000S	FERNANDEZ CAMPOS MARIA	270/2011	80	Actuaciones Previas
CO2278AP	26972000S	FERNANDEZ CAMPOS MARIA	239/2011	300	Resolución No Identificación Conductor
1674DGP	2847464	GARCIA ARELLANO ANTONIO	287/2011	80	Actuaciones Previas
5050FTZ	34024915A	GOMEZ LASTRES ANTONIO	181/2011	240	Resolución No Identificación Conductor
5050FTZ	34024915A	GOMEZ LASTRES ANTONIO	194/2011	160	Resolución
5050FTZ	34024915A	GOMEZ LASTRES ANTONIO	195/2011	160	Resolución
0396FTP	34024915A	GOMEZ LASTRES ANTONIO	259/2011	80	Resolución Sin Alegaciones
0396FTP	34024915A	GOMEZ LASTRES ANTONIO	279/2011	160	Resolución No Identificación Conductor
M3913PG	80150609W	HIDALGO PRIEGO DOMINGO	226/2011	80	Actuaciones Previas
7869FVC	50609286V	HUERTAS MEDINA FERNANDO	202/2011	40	Incoación
8947DDC	26974040P	JIMENEZ REYES ANTONIO	205/2011	160	Resolución No Identificación Conductor
	30943238G	MARTINEZ JIMENEZ LUIS	254/2011	90	Notificación Incoación
6625DRR	30424889Y	MOLINA DE LA TORRE PEDRO LUIS	219/2011	160	Resolución No Identificación Conductor
7246BVB	34002769Y	MOLINA FLORES FRANCISCO GABRIEL	269/2011	100	Incoación
B2917WP	B62580337	MONTES LUNA 2001 S.L.	172/2011	80	Actuaciones Previas
6436CGN	31010924R	MORENO HERNANDEZ MANUEL	326/2011	80	Actuaciones Previas
CO3761AV	52340417F	MORENO MONTES ASUNCION	280/2011	80	Actuaciones Previas
4228CFR	52340417F	MORENO MONTES ASUNCION	304/2011	40	Incoación
8472BJL	26973867L	MOYANO PEREZ MANUEL	166/2011	80	Actuaciones Previas
3418CGS	30491627K	NAVARRO BAENA JOSE ANTONIO	174/2011	80	Actuaciones Previas
3930FCX	30403490C	NAVAS GAN VICENTE	101/2011	80	Resolución Sin Alegaciones
3605DBZ	34001538V	RECIO MORENO SANTIAGO	197/2011	80	Actuaciones Previas
	37796165N	ROSAS BUENO JULIA	253/2011	60	Notificación Incoación

3435DBR	26967372X	RUIZ MUÑOZ MARIO	310/2011	40	Incoación
CO2662AH	50613019R	TAPIA AVELLANET SEM MANUEL	215/2011	80	Actuaciones Previas

Doña Mencía, 3 de febrero de 2012. La Alcaldesa, Fdo. Juana Baena Alcántara.
